

DECRETO N°77
(Publicado en el Diario Oficial el 23 de Febrero de 2014)

Tarifas vigentes a partir del día 25-10-2017

	\$ Netos	Respecto Mes Anterior
--	----------	-----------------------

Servicio
1.1.1 Tramo Local

Servicio	Unidad de Tarificación	\$ Netos	Respecto Mes Anterior
Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0976	BAJA
	Horario Reducido	0,0732	BAJA
	Horario Nocturno	0,0487	BAJA
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0835	BAJA
	Horario Reducido	0,0627	BAJA
	Horario Nocturno	0,0418	BAJA

Servicio

Unidad de Tarificación

c) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	600	BAJA	
d) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.575	BAJA	
	Cargo mensual (\$/mes)	135	BAJA	
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	14	IGUAL	
	Cargo Habilitación / Inhabilitación por	982	BAJA	
e) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor				
f) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.004	BAJA	
g) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.610	BAJA	
h) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.584	BAJA	
i) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	3.140	BAJA	
j) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	13.327	BAJA	
k) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado	Cargo por vez (\$)	21.505	BAJA
	Reversión de polaridad	Cargo por vez (\$)	7.781	BAJA
	Envío del ANI	Cargo Hab. por vez (\$)	4.057	BAJA
l) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.464	BAJA	
IV.2. Servicios prestados a otros usuarios Facilidades para el Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Configuración de un número en la base de datos	Cargo por Número - evento (\$)	8.911	BAJA
	Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	7	IGUAL
	Mantenimiento del número en la base de datos	Renta Mensual (\$/mes)	2.597	BAJA

V.1. Servicios de Uso de Red

a) Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0611	BAJA
	Horario Reducido	0,0458	BAJA
	Horario Nocturno	0,0305	BAJA
Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0082	BAJA
	Horario Reducido	0,0062	BAJA
	Horario Nocturno	0,0041	BAJA
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0082	BAJA
	Horario Reducido	0,0062	BAJA
	Horario Nocturno	0,0041	BAJA

V.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR	Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	26.436	BAJA
		[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	44.441	BAJA
		[\$/Puerto 10 GbE-/Mes]	110.983	BAJA
	Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	8.348	BAJA
		[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	26.352	BAJA
		[\$/Puerto 10 GbE-/Mes]	92.891	BAJA
	Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	41.742	BAJA
b) Adecuación de Obras Civiles	Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	373.088	BAJA
	Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	128.771	BAJA
	Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	15.329	BAJA
	Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	197.804	BAJA
	Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	224.067	BAJA
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.000	BAJA

DECRETO N°77
(Publicado en el Diario Oficial el 23 de Febrero de 2014)

Tarifas vigentes a partir del día 25-10-2017

		\$ Netos	Respecto Mes Anterior
c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y	Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	225.469 BAJA
	Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	14.415 BAJA
	Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	12.586 BAJA
	Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	12.504 BAJA
	Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	225.469 BAJA
	Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	316 IGUAL
	Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	63 IGUAL
d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas	Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	86.388 BAJA
e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Po	Incorporación de la numeración de portador y habilitación de	[\$/Nodo intervenido]	72.072 BAJA
	Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	No Aplica
V.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional			
a) Medición		[\$/Registro]	0,0366 IGUAL
b) Tasación		[\$/Registro]	0,0853 BAJA
c) Facturación		[\$/Registro]	1,6706 BAJA
d) Cobranza		[\$/Boleta]	41,23 BAJA
e) Administración de Saldos de Cobranza		[\$/Registro]	0,1097 BAJA
f) Sistema Integrado de Facturación		[\$/Registro]	73,40 BAJA
V.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador			
a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas		[\$/Informe anual]	58.014 BAJA
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	59.859 BAJA
	Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	987.115 BAJA
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema M	Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	7.448 BAJA
	Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.370.556 BAJA
	Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	3.723 BAJA
V.5 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados			
a) Servicio de Par de Cobre	Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	12.673 BAJA
	Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	9.221 BAJA
	Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	5.829 BAJA
b) Acometida de Pares de Cobre		[\$/Evento]	16.863 BAJA
c) Servicio espacio para equipos (housing)	Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	225.469 BAJA
c) Servicio espacio para equipos (housing) Continuación	Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	14.415 BAJA
	Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	4.721 BAJA
	Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	225.469 BAJA
	Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	62,77 BAJA
	Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	315,99 BAJA
	Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	12.586 BAJA
	d) Supervisión de Visitas Técnicas		[\$/hora]
e) Adecuación de Obras Civiles	Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	373.088 BAJA
	Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	128.771 BAJA
	Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	15.329 BAJA
	Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	197.804 BAJA
	Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	224.067 BAJA
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.000 BAJA
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según co	Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	28.139 BAJA
	Servicio	Rentas mensuales enlaces punto a punto	
	Enlaces intra zonales	1 E1	201.820 BAJA
		1 Gbps	7.929.639 BAJA
10 Gbps		27.613.202 BAJA	
Enlaces desde Santiago hacia:	(58) Arica	1 E1	813.164 BAJA
		1 Gbps	32.217.717 BAJA
		10 Gbps	120.660.162 BAJA
	(57) Iquique	1 E1	767.644 BAJA
		1 Gbps	30.396.883 BAJA
		10 Gbps	113.376.826 BAJA

DECRETO N°77

(Publicado en el Diario Oficial el 23 de Febrero de 2014)

Tarifas vigentes a partir del día 25-10-2017

		\$ Netos	Respecto Mes Anterior	
	(55) Antofagasta	1 E1	698.024	BAJA
		1 Gbps	27.612.078	BAJA
		10 Gbps	102.237.606	BAJA
	(52) Copiapó	1 E1	582.883	BAJA
		1 Gbps	23.006.438	BAJA
		10 Gbps	83.815.049	BAJA
	(51) La Serena	1 E1	521.296	BAJA
		1 Gbps	20.542.957	BAJA
		10 Gbps	73.961.123	BAJA
	(53) Ovalle	1 E1	558.783	BAJA
		1 Gbps	22.042.467	BAJA
		10 Gbps	79.959.165	BAJA
	(32) Valparaíso	1 E1	451.675	BAJA
		1 Gbps	17.758.152	BAJA
		10 Gbps	62.821.903	BAJA
	(33) Quillota	1 E1	440.965	BAJA
		1 Gbps	17.329.720	BAJA
		10 Gbps	61.108.177	BAJA
	(34) Los Andes	1 E1	451.675	BAJA
		1 Gbps	17.758.152	BAJA
		10 Gbps	62.821.903	BAJA
	(35) San Antonio	1 E1	451.675	BAJA
		1 Gbps	17.758.152	BAJA
		10 Gbps	62.821.903	BAJA

Enlaces desde Santiago hacia:	(72) Rancagua	1 E1	451.675	BAJA	
		1 Gbps	17.758.152	BAJA	
		10 Gbps	62.821.903	BAJA	
	(75) Curicó	1 E1	534.685	BAJA	
		1 Gbps	21.078.496	BAJA	
		10 Gbps	76.103.281	BAJA	
	(71) Talca	1 E1	577.528	BAJA	
		1 Gbps	22.792.223	BAJA	
		10 Gbps	82.958.186	BAJA	
	(73) Linares	1 E1	577.528	BAJA	
		1 Gbps	22.792.223	BAJA	
		10 Gbps	82.958.186	BAJA	
	(42) Chillán	1 E1	588.238	BAJA	
		1 Gbps	23.220.654	BAJA	
		10 Gbps	84.671.912	BAJA	
	(41) Concepción	1 E1	596.271	BAJA	
		1 Gbps	23.541.978	BAJA	
		10 Gbps	85.957.207	BAJA	
	(43) Los Angeles	1 E1	604.305	BAJA	
		1 Gbps	23.863.302	BAJA	
		10 Gbps	87.242.501	BAJA	
	(45) Temuco	1 E1	620.371	BAJA	
		1 Gbps	24.505.949	BAJA	
		10 Gbps	89.813.091	BAJA	
	(63) Valdivia	1 E1	636.437	BAJA	
		1 Gbps	25.148.596	BAJA	
		10 Gbps	92.383.680	BAJA	
	(64) Osorno	1 E1	649.826	BAJA	
		1 Gbps	25.684.136	BAJA	
		10 Gbps	94.525.838	BAJA	
	(65) Pto. Montt	1 E1	689.991	BAJA	
		1 Gbps	27.290.754	BAJA	
		10 Gbps	100.952.311	BAJA	
	(67) Coihaique	1 E1	1.854.790	BAJA	
		1 Gbps	74.191.565	BAJA	
		10 Gbps	296.766.263	BAJA	
	(61) Pta. Arenas	1 E1	4.152.253	BAJA	
		1 Gbps	165.781.252	BAJA	
		10 Gbps	654.914.304	BAJA	
	Enlaces entre zonas				
	Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	698.024	BAJA	
		1 Gbps	27.612.078	BAJA	
10 Gbps		102.237.606	BAJA		

DECRETO N°77
(Publicado en el Diario Oficial el 23 de Febrero de 2014)

Tarifas vigentes a partir del día 25-10-2017

			\$ Netos	Respecto Mes Anterior	
	Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	451.675	BAJA	
		1 Gbps	17.758.152	BAJA	
		10 Gbps	62.821.903	BAJA	
	Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	596.271	BAJA	
		1 Gbps	23.541.978	BAJA	
		10 Gbps	85.957.207	BAJA	
	Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.152.253	BAJA	
		1 Gbps	165.781.252	BAJA	
		10 Gbps	654.914.304	BAJA	
	Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII ,IX X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago				
	Deshabilitación Enlace Punto a Punto			17.874	BAJA
	Deshabilitación Enlace Punto a Punto				
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la	Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	12.743	BAJA	
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]	1.901	BAJA	
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	2.408	BAJA	
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada	Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]	118.269	BAJA	
	Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]	10.450	BAJA	
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa			33,08%		
j) Servicio de Acceso Indirecto al Buclé de Abonado (Con acceso	Cargo Conexión	[\$/Línea]	16.225	BAJA	
	Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]	6.901	BAJA	
	Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]	830	BAJA	
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio T	[\$/Línea-Mes]	3.500	BAJA	
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio	[\$/evento]	33.902	BAJA	